

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.741

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

Por la riqueza nacional

Los diputados á Cortes don Martín Rosales, don José del Prado y Palacio, don Joaquín Salvatella y don Francisco Maciá han citado á los representantes de los distritos interesados en el cultivo del olivo para la reunión que celebrarán el próximo viernes, 23 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en la sección segunda del Congreso. Tratarán de cuanto se refiera á la importante cuestión, con ánimo de convenir las gestiones necesarias para alcanzar las reformas que reclama aquella fuente de la riqueza nacional.

Muy bien nos parece cuanto en tal sentido se haga, porque Córdoba obtendría muy importantes beneficios.

Lástima grande que la política absorba de tal modo el tiempo de los representantes en Cortes que apenas si les permite dedicar un poco de atención á las cuestiones de índole material.

Por de pronto nos pudiéramos conformar con que en partes iguales dividiesen el tiempo entre el interés general y el de partido.

Mucho tendrá que llover hasta que tal cosa se consiga, aunque no deja de haberse alcanzado bastante en beneficio de las condiciones materiales de la nación en general.

La política resta muchas y muy buenas voluntades á la causa de la regeneración, y esto ocurrirá hasta que los partidos ostenten en sus programas las soluciones que reclaman los muchos problemas que tenemos planteados.

A la reunión de los diputados de los distritos interesados en el cultivo del olivo debe de seguir la de los interesados en los diversos ramos de la riqueza nacional, que tan desatendida y malamente olvidada se encuentra.

Los diputados deben de presentar á sus representados el testimonio irrecusable de que saben defenderlos, y muy de veras, atendiendo á la mejora de sus elementos de riqueza.

Cualquier victoria, por pequeña que sea, alcanzada en este terreno, vale más, mucho más, que los más grandes y ruidosos éxitos políticos.

La labor de hechos es la que queda, la que mejora, y la de palabras en la que se desvanece, aunque no deje de perjudicar y en mucho.

Esperemos confiados en el éxito de las gestiones que han de emprender ahora varios diputados generosos y abogamos porque el ejemplo de estos sea constantemente imitado.

TRIBUNALES

Un robo

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia y el tribunal del Jurado, se vió la causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de robo, contra José Ordóñez Rada (a) Piqueta.

Los hechos, según el Ministerio público, ocurrieron de la manera siguiente:

A las ocho de la noche del 11 de Mayo de 1910 el procesado, que acostumbraba á visitar la casa de sus vecinos Antonio Corpas León y Josefa León Arroyo, aprovechando que esta y una hija suya se encontraban comiendo, trepó por una escalera de mano á una ventana alta y sin ser visto penetró en una habitación en la que, forzando el cajón de una mesa de escritorio, se apoderó de la cantidad de 95 pesetas.

El abogado Fiscal, sustituto, don Manuel González Soriano, en sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de un delito de robo en casa habitada, comprendido en el párrafo último del artículo 531 del Código, por el que procedía imponer al procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias, costas y 45 pesetas de indemnización á los perjudicados.

El abogado defensor, don Juan Obregón, en sus conclusiones provisionales, calificaba el hecho de un delito de hurto, comprendido en el párrafo 4.º del artículo 531 y solicitaba para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Constituido el Tribunal bajo la presidencia del señor Soler, se tomó declaración al procesado, leyóse la prueba documental y declaró después el testigo Rafael Delgado Moreno, no compareciendo Josefa León y Francisca Corpas, por lo que se dió lectura de sus declaraciones sumarias.

Terminada la prueba, las partes elevaron á definitivas sus conclusiones en sus respectivos informes.

Hecho el resumen por el presidente, señor Soler, se retiró el Jurado á deliberar, dictando veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho, el representante del Ministerio público sostuvo que se trataba de un hecho probado como delito de robo, en casa habitada, con escalamiento, del cual era autor el procesado, y que por consiguiente debía imponerse la pena solicitada en su escrito de conclusiones provisionales.

La defensa, entendiendo que sólo se trataba de un hurto, solicitó los dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala dió sentencia de conformidad con lo pedido por el Fiscal y condenó á José Ordóñez Rada á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 45 pesetas.

Señalamientos

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra José María y Mora, á quien defenderá el señor

Carretero (don José) y representará el señor La-calle.

La última causa del «Vivillo»

Ante la sección segunda se verá también hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Cabra, por intento de robo, contra José Joaquín Camargo Gómez (a) Vivillo y otros cuatro individuos más.

Actuarán de defensores de los procesados los letrados don Ricardo Crespo y don José Ortega y los representantes los procuradores señores Ramírez, Cáceres y La Cerda.

Esta causa es la última que tiene pendiente el Joaquín Camargo (Vivillo).

¡LLORA, POETA!

Deja, poeta, tu armoniosa lira
Y padece en silencio tus dolores;
No sueñes con bondades ni candores
Que en el mundo traidor todo es mentira.
Esa Musa gallarda que te inspira
Tan tiernos y purísimos amores
Es sólo una ilusión, que á los clamores
Del pesar y del hambre se retira.
Los seres que halagánde vivieron
En la lucha del mundo sucumbieron.
La mujer que adoraste, fué traidora;
Ya que el anhelo de tu bien no existe,
Viéndote pobre, dolorido y triste
Nadie oír á tu canción ¡Poeta, llora!

Francisco Arévalo.

Contra la langosta

El Jefe de la Sección Agronómica de la provincia don Alberto Castiella y Boloix, nos remite, acompañada de atento beso la mano, la siguiente interesantísima circular:

Gobierno civil de la provincia de Córdoba

Servicio agronómico

Llegada la época en que la langosta en su estado perfecto empieza sus vuelos y revolueos hasta llegar á posarse en los sitios en que ha de hacer la ovación, estimo necesario recordar muy eficazmente á las Juntas locales de defensas, propietarios, colonos y representantes de las fincas las obligaciones que de un modo especial les imponen los artículos 58 y 60 de la vigente Ley de extinción de plagas del campo, según á continuación se expresa:

Art. 58. La Junta local de Defensa de plagas, creada por el art. 2.º de esta Ley, queda obligada á girar, por sí ó por las personas que designe, una visita á todo el término municipal y fincas de que se componga durante los meses de Junio y Julio de cada año con el fin de observar si existen bandos de langosta que hayan germinado en el mismo ó procedan de otras localidades y puedan hacer ovación.

Art. 60. Las Juntas locales de Defensa exigirán á los propietarios ó colonos en su caso, y dentro de la primera quincena de Agosto, una relación de las hectáreas que en sus propiedades estén infestadas de langosta; y en la segunda quincena de dicho mes las Juntas establecerán el debido servicio de vigilancia en todos los campos invadidos para observar los sitios en que la langosta verifique la ovación, procediendo inmediatamente á su acotamiento.

Las Juntas de Defensa pasarán nota á los propietarios de terrenos infestados de canuto, ó á las personas que los representen, en que se exprese la extensión acotada en sus fincas, de cuya entrega dará el correspondiente recibo.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacta observancia; debiendo advertir que la negligencia ó abandono de las Juntas en el cumplimiento de sus deberes se halla penada por el citado art. 58 con multa de 100 á 500 pesetas, y asimismo los propietarios ó colonos que no cumplan los suyos incurrir, según el art. 60, en la multa de 50 á 500 pesetas.

Córdoba 19 de Junio de 1911.—El Gobernador, Fidel Guerra.

EL SUCESO DE AYER

Un niño atropellado

A las diez de la mañana de ayer ocurrió en la calle del Poyo un suceso á que da origen el dejar abandonados en la vía pública niños de corta edad, expuestos á accidentes imprevistos como el que nos ocupa.

A dicha hora transitaba por la mencionada vía un carro propiedad de don Rafael Fernández Biedma, dueño de la fábrica de aguardientes establecida en la calle Fernán Pérez de Oliva.

Sin que pueda determinarse la causa, aunque se supone que obedeciera á un descuido de la criatura, es el caso que el niño Antonio Flores Molina, de siete años de edad y domiciliado en la plaza de la Corredera, núm. 59, resultó atropellado por dicho vehículo, pasándole una de las ruedas del carro por encima del cuerpo.

Por muy pronto que el conductor quiso detener la caballería no pudo evitar el accidente.

A los gritos del niño acudieron varios transeúntes que lo recogieron del suelo, conduciéndolo, en unión del guardia municipal, á la casa de socorro.

En ella, el médico de guardia señor Marín y el practicante señor Merino, procedieron á curar al muchacho, apreciándole la fractura del húmero derecho por el tercio medio y una contusión en la región hipogástrica.

Los padres, que se enteraron del accidente, acudieron también, desarrollándose la escena que es de suponer.

Una vez curado convenientemente de las lesiones ya dichas, fué trasladado á su domicilio, donde estuvo en estado relativamente satisfactorio.

EL AVIADOR LEBLANC, VENGE EN TODOS LOS CONCURSOS DE VELOCIDAD

Alfredo Leblanc, el famoso aviador francés que tantas victorias y proezas tiene registradas en su historia de hombre-pájaro, acaba de conseguir un triunfo importantísimo, con motivo de las pruebas eliminatorias de la copa Gordon-Ben-net, que actualmente se está efectuando en Francia.

Sobre un mono-plano Bleriot dotado de un motor de 100 caballos, Leblanc ha realizado todos los recorridos de velocidad hasta 150 kilómetros, haciendo 100 kilómetros en 48 minutos, 58 segundos 15 y 150 kiló-

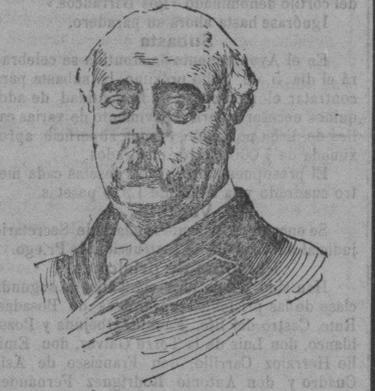


Leblanc

metros en 1 hora, 13 minutos y 35 segundos. La más grande velocidad fué de 125 kilómetros por hora, recorriendo 5 kilómetros en 2 m. y 24 segundos.

El antiguo recorrido de 100 kilómetros corresponde al aviador Nieuport, quien el 11 de Mayo último, en el campo de Chalons, había recorrido dicha distancia en 50 minutos, 36 segundos, siendo la velocidad de 118 kilómetros por hora.

FIGURAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO



El marqués de Pidal, presidente de la subcomisión de la Exposición Gráfica del Arte Eucarístico español.

¡Hemos triunfado!

El pintor cordobés Julio Romero de Torres ha obtenido primera medalla en la Exposición internacional de pinturas de Barcelona.

Las obras del ilustre artista que el Jurado barcelonés ha juzgado, son las mismas que un Jurado madrileño juzgó hace pocos meses.

Entre ellas figura esa joya de arte contemporáneo nombrada «El retablo del amor», símbolo de todos ellos: desde el místico con sus plácidas y castas melancolías, hasta el sensual, con sus arrebatadas y ardientes vehemencias. Además compendia los amores todos del genial pintor, que los puso con fe y entusiasmo en la ejecución y término feliz de obra tal y de tantas dificultades.

Sobre la conciencia de los que en Madrid persiguieron, injustamente, á nuestro paisano, gravita hoy esa primera medalla como el platillo de una prensa hidráulica en tensión.

Yo pregunto ahora á esos señores, imparcial y cuerdamente: ¿Quién se ha equivocado? ¿Sois vosotros los que haceis dejación de nuestras indiscutibles facultades en holocausto de la muelle y descansada vida; ó bien los otros, los que luchan incansablemente, sin que al empuje potente de su voluntad y de su talento se oponga el dique de la protección ni el sacrificio de su capacidad?

Confesad sinceramente vuestro error y declarad á la faz del mundo que anduvisteis al obrar con Romero de Torres harto descarrados del camino de la justicia, sin otra satisfacción para nosotros que el desahogo momentáneo de vuestro infatuado y tambaleante mérito.

Confesad que Julio Romero de Torres es el primero, el *uni* ó artista cordobés que con más gallardía sostiene el nombre de esta tierra adorada, á la altura que se merece, en los áridos campos del arte; no sólo con sus lienzos sorprendentes, sino con su personalidad, que encarna toda la nobleza, todo el desprendimiento, toda la hidalgía de nuestra querida Córdoba, por cuyo engrandecimiento batallamos.

Y una vez que, noblemente, como os cuadra, confesais vuestro error, venid á nuestro lado, porque el rencor no se alberga en nuestros pechos; abrid vuestros brazos, que los nuestros no permanecerán cruzados.

Pero mientras permanezcais en vuestra actitud de intranquencia sin justificación, sabed que nos duele en el alma privaros de nuestro humilde, pero desinteresado concurso, y que vosotros nós priveis del vuestro, que siempre tuvimos y tendremos por grande y valioso.

Unamos nuestro esfuerzo todos los que más ó menos aptos, sentimos nobles y avasalladores impulsos para luchar en la vida del arte por el arte mismo, sin otra preocupación que el engrandecimiento de nuestra patria grande y el resurgimiento de nuestra patria chica.

Y cuando hoy ó mañana, el victorioso artista regrese de Madrid; cuando le veamos pasear su nerviosa figura por el Gran Capitán, no digamos, como es costumbre: *¿ese lo han premiado*; sino que dándonos exacta cuenta de nuestro papel en la vida, echando mano de todos los entusiasmos que nos faltan, enorgullecidos de que Julio Romero sea nuestro paisano, nuestro amigo, como él se enorgullece de serlo, debemos decir, alto, claro, para que todos se enteren de nuestra exclamación: Julio Romero triunfa; Córdoba triunfa. ¡Hemos triunfado!

Antonio Arévalo.

20—6—911.

Información militar

Regreso. Han regresado de Granada el comandante del regimiento de la Reina D. Ramón Soriano y el capitán y el primer teniente del mismo regimiento don Rafael Martín Huete y don Fernando Boville.

Excepción. Ha sido exceptuado del servicio militar activo el recluta de la zona de Córdoba Francisco Leiva Calmaché.

Pérdida de documentos. Se ha dispuesto que queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que á continuación se expresan y que se expidan los duplicados: Salvador Barasona Fernández de Mesa, vecino del Carpio, pase á la segunda reserva; Rafael Cuenca Ruiz, de Lucena, licencia absoluta por inútil; Ildelfonso Galán Muñoz, de Pedro Abad, pase de recluta en depósito; Angel Ruiz López, de Pozoblanco, idem; Antonio Ramírez Córdoba, de Priego, idem, y José Calero Baena, de Puente Genil, idem.

Ejercicios de instrucción. Hoy, á las seis de la tarde, ante el Gobernador militar de la plaza, practicarán ejercicios de instrucción el regimiento infantería de la Reina.

Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día, comandante del regimiento de infantería de la Reina don Luis Pérez Anzoategui.

Imaginería, comandante del mismo regimiento don Angel Cores.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

IMPRESIONES DE UN GACETILLERO

Breves consideraciones

Ayer me encontraba yo con otro compañero de profesión en un establecimiento de bebidas tomando un aperitivo cuando penetró un hombre pobremente vestido que pidió una perra chiba de aceitunas.

Al principio no me extrañó la compra, pues muy corriente es en Andalucía que en el almuerzo y comida, tanto de los pobres como de los ricos, figure la aceituna, para los primeros como uno de los platos más importantes y para los segundos como distracción del apetito entre uno y otro plato; pero después, cuando vi á aquel hombre en un rincón del establecimiento comiendo con ansiedad las aceitunas y un pedazo de pan, me interesé vivamente por su situación.

Por unos momentos creí que se trataba de uno de esos vagos que viven del robo y que unos días come y otros no, pero no fué así: aquel hombre era un honrado trabajador que, habiendo terminado sus tareas en el campo y encontrándose sin recursos, tenía que alimentarse de aquel modo, pues las dos ó tres pesetas que había ahorrado no le permitían otra cosa, so pena de pasar varios días sin comer hasta encontrar nueva ocupación.

Y así se sostiene, sin pedir limosna, pues un hombre honrado y trabajador y en la plenitud de sus facultades no debe de implorar esa explotada caridad pública para que le consideren como á uno de tantos logrereros de los sentimientos buenos que aun hay, á pesar de los muchos desengaños que los combaten.

Es horrible esta situación del hombre honrado, que vive de su trabajo; si espera volverlo á encontrar, quizá muera de hambre; si delinque se verá en un presidio. ¿Qué hacer entonces? En este asunto debemos de ocuparnos en vez de distraer el tiempo en cosas pueriles.

La vida del hombre honrado y trabajador es sagrada y á velar por ella están obligados todos. No hay que olvidar al obrero y lanzarle al abismo de la desesperación, porque con esto se dañaría á todos.

A B C.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Expediente de pensión

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido á la Central de Derechos Pasivos una certificación de antecedentes profesionales para completar la pensión á favor de doña Andrea Díez García, viuda del maestro que fué de Montemayor don Sebastián Garrido.

La techumbre de una escuela. La Junta provincial ha trasladado al Inspector de primera enseñanza un oficio de la maestra de Cañada del Gamo (Fuente Obejuna) comunicando que se vé precisada á dar las clases en su casa, por haberse desprendido parte de techumbre de la habitación que servía de clase.

Credencial

Se ha remitido al Alcalde de Benamejil la credencial del auxiliar de la escuela de dicho pueblo don José Aparicio, el cual ha sido nom-

brado auxiliar de la elemental de Prado del Rey.

Los maestros consortes

Se ha dispuesto que los maestros consortes, sin necesidad de que transcurran los tres años reglamentarios, puedan entablar permutas, siempre que tengan por objeto reunirse en una misma localidad.

Practicantes y matronas

Se ha ordenado que el examen previo de primera enseñanza que han de experimentar los aspirantes á las carreras de practicantes de cirugía y de matronas puedan ser solicitados y verificados en las Escuelas Normales en cualquier época del periodo lectivo del curso.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela de Aljájar, como maestro propietario, don Antonio Mailló Mira.

Nombramiento

Ha sido nombrado Presidente de la Asociación provincial del Magisterio de primera enseñanza don Laureano Sigler Fernández.

Nuestro compañero de redacción don Antonio Ramírez López sale hoy para el distrito de Priego, desde donde, en impresiones y crónicas diarias, reflejará el estado actual de los pueblos que visite, se ocupará de sus intereses económicos, industriales y agrícolas y atenderá cuantas indicaciones se le hagan en dicho sentido, ya que nuestro periódico está dispuesto, como tantas veces hemos repetido, á ser fiel portavoz y abogado ferviente de la prosperidad de nuestra provincia, digna de cuantos sacrificios por ella se realicen.

Del Gobierno civil

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector provincial del trabajo el ingeniero de minas don Emilio Izardí Vasconi, que tiene su domicilio en el paseo del Gran Capitán, núm. 25, 2.º.

Conferencia

Ayer celebraron una detenida conferencia con el Gobernador civil el diputado á Cortes por Montilla don José Fernández Jiménez y el diputado provincial don Mateo Navajas.

Alcaldes

Se encuentran en Córdoba los alcaldes de Pedroche, Belalcázar y Obejo don Joaquín Blasco, don Francisco Murillo y don Antonio Barrios, respectivamente.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 20 de Junio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85.15 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101.60.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 458.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 310.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 84.5.—Londres á la vista, 27.36.

Metalas preciosos.—Centenes antiguos, 9.15.—Id. nuevos, 7.15.—Oro antiguo, 8.15.—Idem nuevo, 7.15.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Dió comienzo á las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y con la asistencia de los vocales señores Rivera, Muñoz-Cobo, Gómez Torres, Torrico García, Quintero, Viguera y López González de Canales.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

El señor Quintero manifestó que había consultado varias disposiciones, entre ellas la R. O. de 16 de Octubre de 1894, dada por el Ministro señor Aguilera, y por las cuales se deducía que los señores Diputados tienen derecho á conocer los asuntos de la orden del día, con la anticipación por lo menos de veinticuatro horas.

Al mismo tiempo hizo presente que por no ser costumbre suya estar de prestado en ninguna parte, acreditaba su derecho á estar en la Comisión, sin perjuicio de cumplir además cuantos requisitos se crean necesarios, y, por tanto, interesaba á la Comisión hicieran lo propio los demás Diputados que se hallen en sus condiciones. Y así se acordó.

El señor Ortega Benítez contestó al señor Quintero que se consultarían las disposiciones de que hacía mérito, para lo cual se acordó igualmente que el señor Secretario traiga una recopilación de tales órdenes para el estudio de la Comisión.

Entrando en el orden del día, quedó enterada la Comisión de un oficio del Inspector provincial de Sanidad contestando á otro de dicha Comisión, sobre enfermedades infecciosas.

Se aprobó una factura de 1.000 pesetas, importe de las obras verificadas en la cocina del Hospital de Agudos.

También se aprobaron después los asuntos siguientes:

Ordenar que continúe en el departamento de dementes del Hospital de Agudos la alienada Carmen Pacheco, que ha sido víctima de un nuevo ataque de locura.

Reparar, á petición del director de carreteras, las herramientas para el servicio de las mismas.

Aprobar una certificación de las obras ejecutadas en la carretera de Palma del Río a la del Estado de Palma a Ecija.

Idem un expediente sobre declaración de herederos de José Urbano Ortiz, ayudante de cocina que fué del Hospital de Crónicos.

Idem el informe del negociado sobre oficio del Alcalde de Pozoblanco, en solicitud de que se acuerde declarar definitivos los términos municipales de las siete villas de los Pedroches.

El incendio de ayer

Ayer, á las siete de la tarde próximamente, se declaró un incendio en la casa número 15 de la calle de San Basilio, propiedad de don Emilio Luque Morata, la cual tiene arrendada José Ortiz Cabrera.

El siniestro se inició en una habitación del piso alto y debió originarlo un fósforo que ardió al ser pisado y prendió en una estera.

Cuando los vecinos de la casa advertieron el fuego este invadía toda la habitación.

Inmediatamente pidieron auxilio al cuartel próximo, donde se aloja el Segundo Depósito de Caballos Sementales.

Acto seguido marchó al lugar del suceso el capitán don Isidro Serrano con varios soldados á sus órdenes y, á costa de grandes trabajos, lograron localizar el voraz elemento, antes de que se propagara á las demás dependencias de la casa.

Unicamente arduaron parte de la armadura de la habitación referida y los muebles, ropas y efectos siguientes: dos camas con sus ropas, tres pares de enaguas, dos capas de paño, tres trajes de hombre, media docena de sillas, ocho cuadros de escaso valor, un espejo, un paraguas de seda, otro de algodón, dos pares de botas de hombre, otros dos de mujer, un sombrero de hombre y varios efectos de cocina.

Acudieron á la casa indicada el aparejador del Arquitecto municipal don Rafael Sánchez Cerrillo y fuerzas de la guardia municipal y del cuerpo de vigilancia.

En Medina Azahara rinde de manera gallarda, en versos sentidos, un tributo de admiración á la ciudad de sus amores. En su triptico resaltan con viril energía sus entusiasmos de patriota, y todos ellos son otros tantos destellos poéticos.

A. S. Murcia.

GACETILLAS

Apazamiento
Ha sido aplazada la reunión anunciada para anoche en el Círculo de la Unión Mercantil.

Sacerdotes franceses
En el tren correo de Madrid llegaron ayer á Córdoba noventa y seis sacerdotes de nacionalidad francesa, que vienen á España con objeto de asistir al Congreso Eucarístico.

Funerales
A las siete de la tarde de ayer se celebraron en la parroquia del Sagrario solemnes funerales por el alma de don Manuel Ortiz Molina, de cuyo repentino fallecimiento dimos cuenta en nuestro número anterior.

Traslado
Las oficinas de la Inspección de Vigilancia han sido trasladadas al nuevo edificio palacio de la Diputación provincial.

De viaje
Ayer marchó á Madrid el presidente de la Cámara Agrícola señor Conde de Torres Cabrera.

Accidentes
En la casa de socorro de esta capital fueron asistidas ayer las personas siguientes: Carmen Barea Montes, de 4 años de edad, domiciliada en la calle del Nacimiento, número 3, de una herida contusa en la región frontal.

Conferencia
Mañana, á las nueve y media de la noche, pronunciará una conferencia en el Centro Republicano don Pablo Linares sobre el tema «Internacionalismo y esperantismo».

Posesión
Ha tomado posesión del negociado industrial de esta capital en la Administración de Contribuciones el Oficial de la misma don José de Posadillo.

A Madrid
Ayer marchó á Madrid el diputado á Cortes por Montilla don José Fernández Jiménez.

El tiempo
Por el Instituto General Técnico se ha hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Concurso hípico
En la primera prueba del Concurso hípico celebrado el lunes en Granada, obtuvo el segundo premio el caballo «Oloroso», montado por el oficial del regimiento lanceros de Sagunto don Bartolomé Guerrero; el séptimo el caballo «Namures» montado por el oficial del mismo cuerpo don Carlos Romero y el octavo el llamado «Selenio» montado por don Francisco Jiménez, también de dicho cuerpo.

Viajeros
Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes: Hotel de España.—Don Miguel Casas, don Francisco Ramírez, don Rafael Lara y familia y don Manuel García.

El Monte de Piedad
El lunes próximo se verificará en este Establecimiento la subasta pública de alhaj s procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante los meses de Junio, Julio y Agosto últimos y que corresponden venderse con arreglo á los estatutos de la casa.

Regreso
Han marchado á Madrid, después de pasar una temporada en el balneario de Fuente Agria, Villabarta, haciendo uso de sus aguas, la señorita Carmen Gasset, hija del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, su señora tía doña María Gasset de Nájera y su hija.

Subasta
En el Ayuntamiento de Montilla se celebrará el día 5 de Julio próximo la subasta para contratar el suministro de la cantidad de adoquines necesaria para el pavimento de varias calles de dicha población, en una superficie aproximada de 7 000 metros cuadrados.

Personal de prisiones
Han sido nombrados vigilantes de segunda clase de las prisiones preventivas de Posadas, Rute, Castro del Río, Fuente Obejuna y Pozoblanco, don Luis de la Torre Gálvez, don Emilio Herraiz Carrillo, don Francisco de Asis Cuadro y don Antonio Rodríguez Fernández respectivamente.

Perdida
Se ruega á la persona que se haya encontrado un perro Buldog, pequeño, color canela, con collar, que lo entregue en el palacio del Marqués de Gelo, en donde se le gratificará si lo desea.

Subasta
En subasta voluntaria que se verificará á las doce del día 26 del mes actual, en la notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, 7, se vende la casa número 16 calle Gutiérrez de los Ríos, de esta ciudad.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos
Una vida metódica y la Hemoglobina Asimilable Stengre, aperitivo tónico, estomacal y de la sangre, regeneran los organismos. Venta Farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Luis Gonzaga, confesor.—**Mañana**—Santa Demetria, virgen y mártir, San Paulino, obispo, y San Acasio.

Jubileo eucarístico.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeados por el Excmo. Cabildo.

Santa Ana.—El viernes 23, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará la comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión del centro del Apostolado, función religiosa en honor del Delfico Corazón.

Santa Ana.—El día 24, á las diez de la mañana, se celebrará la fiesta solemne á su titular con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos.

Santa Ana.—El día 25, á las nueve de la mañana, tendrá efecto en esta parroquia una fiesta solemne en honor y gloria del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el R. P. Gil, de la Compañía de Jesús, costeados por don Amador Calzadilla y familia.

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cauterero y Martín (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cauterero y Martín (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Eloisa Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren el día 24, por el alma del señor don Juan José Barrios y Carraseo (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren el día 25, por el alma de la señora doña Ana Espinosa y Osuna, que falleció el día 23 de Junio de 1903.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS
Almacén de maquinaria
CASA FUNDADA EN 1883
Marqués de Cubas, 5.—Madrid

Motores de Gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad, Marinas, Riegos y otras Industrias.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA
LA PERLA
ESPECIALIDAD EN HELADOS — CLASES DEL DIA

El cabello cano
recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el acreditado «Aceite del Serrallo».

CEMENTOS
De buena calidad, se venden en los macenes de los señores Carbonel y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

Se vende una máquina segadora atadora, marca Osborne, en buenas condiciones y precio económico.

Herpes, Sarna, Tiña
Curación eficaz con un sólo tarro de la **DERMIOTINA** del DOCTOR GUZMAN P. MARTÍN, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacia.

MAQUINA DE ESCRIBIR
CONTINENTAL
Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company, Depósito en Córdoba, LA VERDAD, Gondomar, número 7.

CLÍNICA PARA ENFERMADEDES
de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
del **DR. E. ALAMOS SANTAELLA**
MÁLAGA CISTER, 5
Consulta diaria, de 2 á 5

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, 6 Tumores huestosos, Corvasas, Esparavanes, Foromas, Sobrehuesos, Estuertos, Molletas y Veligones, etc.

CANAS
Desaparecerán usando el ACETE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado con GRAN PRIX, CRUCES Y MEDALLAS DE ORO. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador y devuelve á los cabellos el color natural de la juventud.

¿A domicilio!
El que desee retratarse en su casa para un kilómetro ú otro cualquier uso, á precios sumamente económicos, haciéndosele entrega del trabajo con esmero y prontitud, que avise á los fotógrafos González é hijo, plaza de las Cañas, núm. 12 (enfrente á la plaza del Pescado) Córdoba.

Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Filete de ternera con habichuelas verdes.

LA CORDOBESA
Fundición.—Construcciones metálicas.
Serrano, Ruiz y Comp.ª
— CÓRDOBA —
Calle Cuarteles Nuevos
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CÓRDOBA

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

AGUA DE BORRINES

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

PÍDASE

EN

Farmacias

Droguerías

Hoteles

Restaurants.

OCASIÓN ÚNICA

Por abandonar el comercio se realizan las existencias del establecimiento de ferretería

El Timbre, Calle María Cristina, núm. 4
a precios de verdadera liquidación.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se traspasa el local.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE

Acisclo Carrillo y Comp.^a

—PRECIO FIJO—METRO—PESETAS—

El público en general encontrará una gran economía en todos los artículos de la casa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 20 y 21.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.)

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas el 2.589, La Unión.

Con 60.000 el 23.130, La Línea.

Con 40.000 el 36.931, Barcelona.

Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

24.544, Tenerife; 1.120, Logroño; 2.768, Torre Pacheco; 33.064 y 31.810, San Sebastián; 17.219, Coruña; 16.308 y 31.171, Bilbao; 6.182 y 25.802, La Línea; 3.400, Cádiz; 34.564 y 23.648, Palma; 34.719, Alicante; 22.568, Huelva; 37.390, Granada; 6.284, Santander; 30.184, La Unión; 11.860, Valencia; 30.254, 17.992, 23.348 y 23.769, Sevilla; 6.994, 28.107 y 30.668, Barcelona; 369, 2.176, 10.502, 3.880, 4.406 y 27.403, Madrid.

Los Reyes en La Granja

A las 9.30 de la mañana marcharon en tren especial, a La Granja de San Ildefonso, la Reina doña Victoria Eugenia y sus hijos el Príncipe don Alfonso y los Infantes don Jaime y doña Beatriz.

Acompañábanles el Mayordomo de Su Majestad Duque de Santo Mauro, el Inspector general de los Reales Palacios Marqués de Zarco del Valle, la Camarera mayor de Palacio Duquesa de San Carlos, la Condesa del Puerto, el Conde de Aybar y el personal de la servidumbre.

En la estación despidiéronles el Rey, el Jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación y de Hacienda, el Almirante Viniegra, el Capitán general, el Gobernador civil, el Alcalde y varios jefes y oficiales de la guarnición.

Don Alfonso XIII desde la estación del Norte regresó a Palacio, y después de despachar con el Jefe del Gobierno y con los ministros de turno marchó también, en automóvil, a La Granja, en unión del Marqués de Viana.

Llegó a las 12, siendo recibido por las autoridades.

A las 1.15 llegó doña Victoria Eugenia con sus augustos hijos.

Esperábanles el Monarca, las autoridades, el personal palatino, muchos militares y un gentío inmenso, que tributó entusiastas ovaciones a los Reyes.

Los augustos viajeros desde la estación dirigieron a Palacio, no cesando las aclamaciones del público en toda la carrera.

Las tropas desfilaron frente a los balcones del Alcázar, desde los cuales presenciaron Sus Majestades el desfile.

Las Cortes

Canalejas ha confirmado que el jueves próximo se cerrarán las Cortes, a no ser que ocurra algún accidente grave.

No volverán a abrirse hasta el mes de Octubre.

La labor de Canalejas

El Jefe del Gobierno dedicará el mes de Julio a estudiar la implantación de la supresión de los consumos.

Después visitará a Barcelona y Valencia.

Cuando regrese se dedicará a plantear el proyecto de reforma de la Ley municipal para las grandes ciudades.

La república de Portugal

Canalejas cree que ahora ha llegado la oportunidad de reconocer la República portuguesa. Supone que las potencias obrarán de acuerdo en este asunto.

Sabe que los Estados Unidos la reconocerán inmediatamente.

La reforma de los Códigos

El Jefe del Gobierno ha dicho que en otra etapa legislativa se acometerá la reforma de los Códigos civil, penal y de justicia militar.

El ministro de jornada

García Prieto será el Ministro de jornada en San Sebastián durante la permanencia de la Corte en dicha población.

Cuando el Rey emprenda su viaje a Inglaterra dicho Ministro regresará a Madrid.

Gimeno a Andalucía

El Ministro de Instrucción pública marchará el viernes directamente a Granada.

Luego irá a Sevilla con objeto de ver las ruinas de Itálica y después a Córdoba para visitar las excavaciones de Medina-Azahara.

Le acompañarán sus secretarios particulares don Vicente Gimeno, hijo suyo, y Gutiérrez Gamero.

Un obsequio

El Ministro de Instrucción pública ha mandado hacer en la Calcografía nacional reproducciones de láminas artísticas, para regalarlas a los Jefes de los Estados hispano-americanos.

Despedidas

Weyer ha estado hoy despidiéndose de Canalejas y del Conde de Romanones, pues se propone marchar mañana a Barcelona.

Defunción

Ha fallecido el hermano de la esposa de Maura.

Con este motivo está recibiendo innumerables visitas y carta de pésame el Jefe del partido conservador.

Las obras hidráulicas

La comisión de presupuestos del Congreso se reunió para tratar del crédito de ciento diez millones pedidos por el Ministro de Fomento con destino a obras hidráulicas.

Acordó, por mayoría de votos, conceder ahora un suplemento de crédito de 5.235.000 pesetas que se destinarán a las obras hidráulicas en construcción y reservará, hasta Octubre, emitir dictamen sobre el resto del proyecto.

Una interpelación

Don Melquiades Alvarez explicará mañana una interpelación en el Congreso, acerca del alijo de armas de Villagracia.

La Infanta Isabel

El día 9 del mes próximo marchará la Infanta Isabel a La Granja.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara principia la sesión a las 3.40 de la tarde, presidida por Montero Ríos.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo pasaje gratuito a las familias de los marinos que sean trasladados de residencia por convenir al servicio; otro reconociendo derechos pasivos a los vigías y demás personal de los semáforos y otro referente a las obras necesarias en la penitenciaría de Cuatro Torres.

El Barón de Sacro Lirio pide que se conceda un crédito de cien mil pesetas al capitán de ingenieros don Alfredo Kindelan para que construya un aparato de aviación que ha inventado.

Canalejas y Luque ofrecen tener en cuenta la petición.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios proyectos y dictámenes.

Se reúnen las secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta de los trabajos de aquellas y levántase inmediatamente.

CONGRESO

A las 3.40 se abre la sesión en el Congreso, presidida por el Conde de Romanones.

Únicamente se halla en el banco azul el ministro de Estado.

Reina gran desanimación en escaños y tribunas.

García Prieto, contestando a una pregunta hecha por Lerroux en otra sesión, dice que el Reglamento de minas está pendiente de aprobación, a causa de haber hecho observaciones respecto al mismo algunas potencias.

Lerroux da las gracias al Ministro por su contestación; dice que desea saber si prevalecerán las concesiones minera hechas en el Norte de África al amparo del Acta de Algeiras y por qué no se autoriza la explotación de las minas de Benibufur y pide una relación de las subvenciones concedidas a los Centros hispano-marroquíes.

Signen varios ruegos de interés local.

Pablo Iglesias protesta de que el Gobierno no haya cumplido la promesa que hizo a los albañiles, los cuales, fiados en ella, dieron por terminada la huelga.

Le contestan Barroso y Gasset, que han entrado después de empezada la sesión.

Salillas anuncia una interpelación sobre el régimen de las cárceles de España.

Continúan otros ruegos sin importancia.

Salvatella vuelve a tratar del alijo de armas efectuado en Orse y censura a las autoridades que no persiguen este contrabando, apesar de las denuncias que se les hacen. Termina advirtiendo que todos los días hablará de este asunto.

La Cierva exclama: debíamos también hablar de los que conspiran contra España.

Salvatella: también lo creo conveniente y celebrará mucho que trate de ese asunto su señoría.

Entre ambos promuévese un vivo incidente que es cortado por la Presidencia a fuerza de campanillazos.

Barroso protesta de los conceptos que ha emitido Salvatella contra el Gobierno.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión acuérdase prorrogar ésta.

Salvatella pregunta si en Galicia se ha producido como marca la ley contra ciertas personas.

La Cierva dice: ¿y los que conspiran aquí? Salvatella: ya se hará lo que se pueda.

Protestas de los conservadores.

Barroso promete que el Gobierno pondrá todos los medios para evitar cualquier acto de conspiración y califica de patraña la noticia de reclutamiento de gente para promover una revolución en Portugal.

Añade que Salvatella, cuando estuvo en Galicia, no sabía el terreno que pisaba; los andaluces—continúa diciendo—tenemos fama de ser hombres de buen humor pero también los hay en Galicia.

Risas y aplausos de los liberales y conservadores.

Rectifica Salvatella.

Bugallal manifiesta que parece que los republicanos españoles son amigos ociosos de los portugueses y rechaza la afirmación de que los conservadores gallegos intervinieran en el asunto de que se trata.

Salvatella insiste en sus manifestaciones.

Azcárate niega lo de la ofiosidad de los republicanos españoles; sostiene que sólo se trata de una cuestión de solidaridad mundial y pide al Gobierno que no desatienda el asunto.

Barroso afirma que el Gobierno ha cumplido y seguirá cumpliendo su deber.

La Cierva defiende a los conservadores gallegos de los ataques que se les han dirigido.

Nougués le interrumpe.

La Cierva exclama: día llegará en que no podreis hacer lo que haceis ahora con tanta impunidad.

Sensación. Protestas de los republicanos y aplausos de los conservadores.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión de los créditos extraordinarios.

Respecto al pedido para celebrar el centenario de la constitución de las Cortes de Cádiz, Salillas propone que se nombre una comisión para que, durante las vacaciones parlamentarias, estudie con detención el programa de las fiestas proyectadas, a fin de evitar que sea un fracaso como el último que se celebró.

La Cierva se adhiera a la proposición en nombre de los conservadores.

Suárez Inclán la acepta y, en su virtud, retira el dictamen.

Laviña hace votos porque tales fiestas revistan el esplendor que merecen.

Burell explica la intervención que tuvo en el centenario celebrado últimamente y sostiene que no hubo despilfarro.

Salillas, Nicolau y Alvarez (don Melquiades) intervienen en la discusión.

Son aprobados los dictámenes relativos a los demás créditos.

Prosigue el examen del proyecto de caminos vecinales.

Espada lo combate enérgicamente.

Le contesta Gasset que insiste en la necesidad de que se apruebe el referido proyecto y añade que, temporalmente, aceptará una fórmula de transacción, pues en Octubre presentará un nuevo proyecto más extenso, complementario de este.

Canalejas expone los propósitos del Gobierno de presentar en Octubre un plan detallado de caminos y en lo referente a la cuestión financiera proyectos encaminados al desarrollo de la

riqueza nacional y solicita la opinión de los conservadores acerca de referidos propósitos.

La Cierva le contesta que los conservadores nunca se han opuesto a las obras de progreso nacional y que aprobarán los créditos que vengan acompañados de los requisitos necesarios.

Canalejas dice que los presentará bajo su responsabilidad.

La Cierva: en ese caso no será cumplida la ley.

Protestas de los liberales.

Canalejas: nosotros siempre hemos cumplido las leyes y vuestra actitud nos servirá de lección.

La Cierva: y a nosotros la vuestra.

Interviene Azcárate.

Termina la discusión de la totalidad.

Es aceptada una enmienda relativa a la fórmula.

Sin debate apruébase el articulado y se levanta la sesión a las 9.15 de la noche.

Provincias

De política

Los probombres del partido liberal de Barcelona celebraron una conferencia con el Gobernador civil de aquella provincia.

Muéstranse muy reservados.

Sin embargo se sabe que trataron de la reorganización del partido bajo la jefatura única de Canalejas.

Una felicitación

La Junta directiva del Fomento Nacional de Barcelona ha felicitado a Gasset por los proyectos de depósitos francos y de admisiones temporales, y le ha pedido que se aprueben antes de que terminen las sesiones de Cortes.

Una explosión

Dícese que el día 16 del actual, al salir de Toledo la cabalgata militar, hubo una explosión a consecuencia de la cual resultaron varios heridos.

Entre aquellos figura un capitán de infantería, profesor de la Academia, que tiene una herida en el brazo izquierdo.

Detención de un concejal

Participan de Barcelona que el juzgado militar ha decretado la detención del concejal del Ayuntamiento de Vallés don Jaime Serra, por suponerle cómplice de los individuos que repartían impresos sediciosos.

El Congreso de las Ciencias

En la Universidad de Granada celebróse, con gran solemnidad, la inauguración del Congreso de las Ciencias.

El acto fué presidido por Moret.

Se pronunciaron varios discursos muy elocuentes y entusiastas.

Mañana principiarán las sesiones.

La bomba de Valencia

Comunican de Valencia que sigue activamente el juzgado las diligencias sumariales con motivo de la explosión ocurrida en el templo de la Virgen de los Desamparados.

Hoy ha habido un careo entre el supuesto autor del atentado y Mora Ruiz, otro de los detenidos, sin resultado alguno satisfactorio.

Ambos se dirigieron mutuas recriminaciones y negaron tener participación en el hecho de que se trata.

Conflicto en Sevilla

Dicen de Sevilla que los patronos del gremio de vendedores de materiales de construcción han comunicado al Alcalde que desde mañana suspenderán las ventas, a causa de la actitud de los albañiles.

Esto originará la paralización general de las obras.

Diligencias judiciales

Según comunican de Barcelona, el juez especial que instruye la causa con motivo de los sucesos de San Feliú de Llobregat ordenó la detención de don Juan Suria, capellán de las monjas encargadas de la cárcel de mujeres.

Se le ha trasladado a San Feliú en unión de otros cuatro individuos que estaban presos en Barcelona.

Los huelguistas de Tarrasa

El Alcalde de Tarrasa calcula que el sesenta por ciento de los huelguistas reanudarán el trabajo en las condiciones en que lo efectuaba antes de la huelga.

Sin embargo los patronos se proponen conceder algunas ventajas.

Extranjero

Recibimiento de misiones

Telegrafan de Londres que los Reyes de Inglaterra han recibido a las misiones extranjeras que han llegado hoy para asistir a la coronación del nuevo Soberano.

Las huelgas

Despachos de Sonthampton dan cuenta de que unos mil dokers han abandonado su trabajo.

Piden aumento de jornal.

La huelga de los marineros adquiere caracteres graves.

La República portuguesa

El Gobierno de Portugal ha comunicado el mensaje que leyó en la Asamblea constituyente a todas las potencias que han reconocido la república de dicha nación.

En Oporto, con motivo de la celebración de dicha Asamblea, reina gran entusiasmo.

Las fachadas de las casas ostentan colgaduras.

Los buques de guerra surtos en el puerto están empavesados.

En toda la península reina tranquilidad.

Al terminar la sesión de la Asamblea, el Encargado de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos visitó al Ministro portugués del mismo ramo y notificó que había sido reconocida la República lusitana por el Gobierno que aquel representa.

Al propalarse esta noticia un inmenso gentío se dirigió, en manifestación de simpatía, a la Legación americana.

Proyecto de estatutos

El Ministro de Obras de Francia ha presentado a las Cámaras un proyecto de estatutos de los empleados ferroviarios.

En él se reconoce el derecho a la huelga y se reglamenta el ejercicio de la misma.

No podrá declararse sino después de la aprobación de un referendun votado secretamente.

La emisión de este voto es obligatoria.

LA CUESTION DE MARRUECOS

El desembarco en Larache

Canalejas cree que ya habrán desembarcado en Larache las fuerzas españolas de caballería, si ha amainado el temporal.

La pacificación de Marruecos

Telegrafan de París que en el consejo de ministros celebrado esta mañana en el palacio del Elíseo, Cruppi dió cuenta de varios despachos del general Moinsier, quien dice que va por vías excelentes el asunto de la pacificación de Marruecos.

Las hazafías de los moros

En Tánger se asegura que muchos kabiles roban los trigos y demás cereales sembrados en los terrenos que pertenecieron al protegido español Ben-Malek, muerto por el Roghí y Tazzia.

Noticias de Larache

Según las últimas noticias de Larache reina tranquilidad en todo aquel territorio.

Ha llegado el crucero «Carlos V.»

En vista de que esta mañana amainó algo el temporal ha empezado el desembarco de las fuerzas de caballería conducidas por el transporte «Almirante Lobo.»

Secuestro de un moro

Comunican de Tetuán que anteayer salió de Benisalen un joven moro, dirigiéndose al aduar de Buluasen.

En el camión le salieron al encuentro varios indígenas, secuestrándole.

Después pidieron a la familia de aquel cien duros, amenazándole, si no se los entregaban, con degollar hoy al cautivo.

Las tropas francesas

La caballería francesa del tabor de Tánger está recorriendo el territorio de Anghera por el camino de Ceuta a Tánger.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

Maria de la Cabeza de Pablo Blanco Y PEREDA

FALLECIO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1905

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de expresada señorita.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en referida iglesia. Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAMPARA DE FILAMENTO METÁLICO A. E. G. Ha batido el record de duración.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

COLEGIO DE SAN CARLOS PEDREGOSA NÚM. 28

Resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los distintos Establecimientos oficiales de esta capital en el curso de 1910 á 1911.

Aprobados de INGRESO en el Instituto General y Técnico de Córdoba

- D. Pedro Prieto Laguna
- » Francisco Gutiérrez Barbudo
- » Enrique Poblet Alvarado
- » Rafael Lucas Tirado Redondo
- » Rafael Barbudo Ortiz
- » Francisco Pineda Comas
- » Francisco Gao y de Vargas
- » Antonio Criado R. Carretero
- » Juan Manuel Millán Navajas

Distintas asignaturas correspondientes al Grado de Bachiller (Enseñanza oficial)

- D. Carlos Herrera de la Torre... Cuatro sobresalientes y cuatro matrículas de honor.
- » Luis Pérez Flores... Dos notables y tres sobresalientes.
- » Enrique Fuentes Guerra... Un aprobado y tres notables.
- » Joaquín de Pablo-Blanco y Torres... Dos aprobados, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
- » Evaristo Serrano Caba... Un aprobado y un notable.
- » Antonio Fuente Muñoz de Toro... Tres aprobados y un notable.
- » Agustín Ferrer y Pérez... Tres notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
- » José Castiñeira Alfonso... Dos aprobados y dos notables.
- » Fernando Fernández de Córdoba y Martel... Tres aprobados y dos notables.
- » Ramón Tomás Saldaña... Tres notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.
- » Miguel Morales Vida... Tres aprobados y dos notables.
- » Fidel Gosálbez Bermejo... Un aprobado, dos notables y dos sobresalientes.
- » Luciano Gisbert Alonso... Dos aprobados, dos notables, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
- » Manuel Luna Parredón... Tres sobresalientes y tres matrículas de honor.
- » Manuel García Casares... Cinco aprobados.
- » José Martín Ribes... Tres aprobados y dos notables.
- » Eustasio Pérez Terroba... Tres aprobados y dos notables.
- » Isidoro Gómez Romero... Tres aprobados, un sobresaliente y una matrícula de honor.
- » Federico Clarós Aparicio... Un aprobado y un sobresaliente.
- » Rafael Hidalgo Barcia... Tres aprobados.
- » Cayetano Benzo González... Tres notables y un sobresaliente.
- » Joaquín Mir de las Heras... Un aprobado, un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
- » Cristóbal Benítez Ayllón... Cuatro aprobados y un notable.
- » Pedro Gosálvez García... Dos aprobados y tres notables.
- » Rafael M.ª Vidaurreta Garriga... Dos notables, cuatro sobresalientes y una matrícula de honor.
- » Francisco Valverde Morales... Tres aprobados y dos notables.
- » José Pizarro Pedraza... Seis aprobados.

- D. Francisco Cáceres Romero... Dos aprobados y dos notables.
- » Joaquín Gisbert Alonso... Un aprobado, dos notables, dos sobresalientes y dos matrículas de honor.
- » José Pérez Flores... Dos aprobados y dos notables.
- » Manuel Díaz Garrido... Dos aprobados y dos notables.
- » Eduardo Vergara Lozano... Tres aprobados.
- » Fernando Ortiz Lovera... Cuatro aprobados, un sobresaliente y una matrícula de honor.
- » Emilio Castiñeira Alfonso... Cuatro aprobados.
- » Joaquín Fernández de Córdoba y Martel... Cuatro aprobados.
- » Angel Vasconi Duarte... Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
- » Angel de Pablo-Blanco y Torres... Un aprobado y tres notables.
- » José Estrada Morales... Tres aprobados.
- » Rafael Benítez Leal... Tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
- » José Garrido Rueda... Dos aprobados y un notable.
- » Manuel Calero García... Cuatro aprobados.
- » Francisco Ríos Giménez... Dos aprobados y dos notables.
- » Antonio Cárdenas Gavilán... Dos aprobados y un notable.
- » Salvador Rosado Valdés... Tres aprobados.
- » José Holgado Borrego... Cuatro aprobados y un sobresaliente.
- » Ramón Gisbert Alonso... Cuatro sobresalientes y cuatro matrículas de honor.

Enseñanza no oficial

- D. Enrique Poblet Alvarado... Gramática castellana sobresaliente y Aritmética notable.
- » Fernando Martínez Ferrer... Tres aprobados.

Examinados del Grado de Bachiller

- D. Agustín Ferrer y Pérez... En Letras Sobresaliente y en Ciencias Sobresaliente.
- » Rafael M.ª Vidaurreta Garriga... Sobresaliente
- » Luciano Gisbert Alonso... Sobresaliente
- » Manuel Díaz Garrido... Aprobado
- » Antonio Fuente Muñoz de Toro... Aprobado
- » Joaquín Fernández de Córdoba y Martel... Aprobado

Escuela Normal de Maestros

- Grado Elemental... D. Roque Ramírez Olivares... Un aprobado, dos notables y seis sobresalientes.
- Primer año elemental... José Estrada Morales... Cinco aprobados.

Escuela de Veterinaria

- D. Luciano Gisbert Alonso... Técnica Anatómica Sobresaliente.

Han sido un éxito completo las calificaciones obtenidas, habiendo merecido los alumnos de este Colegio el **22'44 por 100** de las matrículas de honor concedidas en el Instituto General y Técnico de esta capital y tan sólo 2 suspensos.

SAN JOSE
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECÁNICOS
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas
DE
BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ
Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos acoteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

GRAN BALNEARIO VICTORIA
CÁDIZ
TEMPORADA DE 1911

LA MAS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCIA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO
Baños de agua dulce y de mar, templados y frios.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

BAZAR Y FERRETERIA LA CAMPANA
FABRICACION PATENTADA DE SACOS Y COSTALES DE ALGODÓN SIN COSTURA
Precios económicos.—Clase inmejorable.

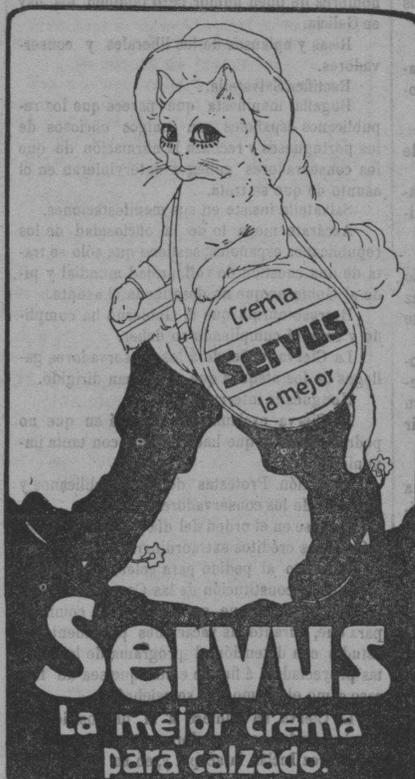
Sulfatadores Murat.—Bombillas de filamento metálico, garantizadas, á 2'25 pesetas.

MOLLEJA, CABALLERO Y C.ª (S.ª D.ª EN C.ª)
DUQUE HORNACHUELOS (antes PARAISO) n.º 6
CÓRDOBA

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.



Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

Servus
La mejor crema para calzado.

Venta. Como resto de almoneda y por urgir desocupar el local, se vende un buen aparador de nogal con espejo, un bonito tocador de caoba y algunos otros muebles, que se darán en precios equitativos. Darán razón, de 5 á 7 de la tarde, en la calle Ramírez Casas-Deza, núm. 1. 3-3

Almoneda.—Se hace del menaje completo de una escuela. De un magnífico lavabo de caballero, una vajilla, una mesa comedor para veinte cubiertos, dos bufetes, tres sillones, camas, mesas, cuadros, sillars, varios objetos de caza, jaulas, aparatos para luz eléctrica, puertas de cristales, un diccionario español, una zafra para aceite y otros diferente muebles, todos en muy buen estado. Calle Pompeyos, núm. 11. 6-2

Almoneda.—Se hace de varios efectos de casa y de campo, entre ellos una buena silla, española, un baño de casa, orzas, tinajas, sillones de olivo, etc. También se vende una palmera Félix y otras plantas, en la calle Ramírez de las Casas-Deza, núm. 1, moderno. Horas de 4 á 8 de la tarde, en cuyas horas vende la casa, que se arrienda desde el día. 4-2

Se acoge ganado cabrio en la dehesa Collado de Doña Loba, con buenos abrevaderos. Informarán, calle Alamos, número 1. 15-2

Venta de maderas
Se oyen proposiciones hasta el día 30 del corriente mes de Junio de 1911, para la venta de los árboles señalados para su corta en la finca llamada «Quemadillas», bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho del Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, Plaza de Cánovas, núm. 15. 3-2

Venta y arrendamiento.—Se venden solares en la prolongación de la calle Claudio Marcelo; y se arrienda desde el día el espacio local donde estuvo instalada el Comedor de Caridad, en la calle María Cristina. Para tratar Claudio Marcelo, 1, comercio. 10-4

Desde el día se alquila una parcela de terreno conocida por Mangas, de la dehesa de los Villares, propia para toda clase de ganados ó desmonte. Para tratar con su dueño, Clster, 10. 5-5

Venta.—En dos mil quinientas pesetas se vende la casa núm. 5, calle Ancha de la Magdalena, con cuatro habitaciones, cocina con pozo y pila, patio y corral. En la misma darán razón. Horas de vería, de 3 á 6. 5-5

Se vende un piano y varios muebles en la plaza de Antonio Grilo, núm. 2, bajo, derecha. Puede verse de dos á siete de la tarde. 5-5

Se venden dos palmeras en sus barricas. Fernando Colón, 3. 7-7

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URICH & CA., BARCELONA

ENSAYOS DE MINERALES
Se hacen con toda responsabilidad en el Laboratorio Minero-Químico de Fernando Rehner, Campo Madre de Dios número 9, Córdoba, anteriormente Químico de la Empresa The Linares Lead Mining, Comp.ª en Córdoba.

¡ALTO, LABRADORES!

Arrendamiento
Desde el día hasta el treinta del corriente y por medio de pliegos cerrados se oyen proposiciones para el arrendamiento desde el 29 de Septiembre próximo de los cortijos nombrados Vado-frezo y Vado-Mojón, término municipal de la ciudad de Baena, en esta provincia, propios de la Excm.ª Sra. Duquesa de Castro-Enriquez. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso núm. 12, y las proposiciones se han de dirigir por escrito á dicho señor, dentro del plazo marcado. Córdoba 13 de Junio de 1911. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día primero de Agosto próximo se arriendan dos establos portales, juntos ó separados, en la calle del Beloi, esquina á la calle de Ambrosio de Morales, donde ha estado establecida muchos años la relojería de los Sres. Tienda é hijo. Informarán del precio y condiciones en el estanco próximo. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día, en la calle José Rey núm. 12, de un piso bajo, propio para oficinas ó para maecnar muebles, y de un granero en la misma. Horas de verse y tratar, de 4 á 6 de la tarde. 5-4

Se venden estantería y mostrador, con division de madera, propios para taberna. Informarán, Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado. 10-6

Desde San Juan se arrienda la casa calle San Fernando, núm. 109. Para tratar, Cabezas, 5, duplicado, de dos á seis de la tarde. 4-4

En beneficio á la Agricultura.
Sin rival en España.—Trillo Inglés.
Trilla lo de seis ó siete pares de muelas.
Es garantizado y se da á prueba.
Collado hermanos
ALBACETE. MAQUINARIA
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso amplio é independiente, en la calle Cristóbal Colón. Para verlo y tratar, en la misma calle núm. 9, duplicado. Depósito de carbones minerales. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de las casas Isaac Peral 9, San Fernando 102 y 174. Para llave, renta y condiciones, San Pablo 46. 5-1

Se vende un coche break de ocho asientos, casi nuevo, con baca y banquette de montable. Para verlo, Huerto de San Pablo, 15. 5-1

Se compran botellas usadas en la calle Barroso, núm. 2. 10-9